

IES SIERRA DE GUADARRAMA
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN ÉTICO CÍVICA

CURSO 2008/09

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVOS DE ETAPA.....	3
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.....	5
3. CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA NORMATIVA.....	5
4. CONTENIDOS RECOGIDOS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN DE AULA.....	6
5. TEMPORALIZACIÓN.....	18
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	18
7. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	19
8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	19
9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	20
10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	20
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
12. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	21
13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.....	22
14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE ALUMNOS Y FAMILIAS CONOZCAN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN... 	22
15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	25
16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	26
17. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	26

0. INTRODUCCIÓN

Nuestra programación considera las competencias básicas asociadas a la materia, los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y los concreta y organiza en unidades didácticas.

Cada una de estas unidades didácticas desarrolla las secuencias de aprendizaje según los siguientes criterios:

- Aumenta de manera *progresiva* el nivel de exigencia, generando situaciones de enseñanza-aprendizaje que plantean un reto al alumnado, exigiéndole cada vez un mayor grado de conocimientos y estrategias.
- Inicia los nuevos aprendizajes asegurando la base de los anteriores.
- Mantiene un *enfoque globalizador e interdisciplinar* entre los contenidos comunes a varias materias, de forma que, al abordarlos, se obtenga una visión completa.
- Desarrolla los contenidos atendiendo a su didáctica específica, vinculándolos con el entorno de los alumnos y tratando de que descubran su *funcionalidad* para que resulten cada vez más significativos.
- Introduce y propicia el tratamiento formativo de los *contenidos transversales*.
- Fomenta modos de razonamiento adecuados al momento evolutivo de estos alumnos e introduce el *método* y el *pensamiento científico*.
- Privilegia actividades que promuevan la *reflexión crítica* sobre qué aprende y cómo lo aprende.
- Invita al trabajo en equipo y al aprender en equipo.
- Favorece la expresión clara y precisa del pensamiento, a través del lenguaje oral y escrito.
- Da a la evaluación un *carácter formativo* para alumno y profesor, e incorpora el *carácter orientador* propio de esta etapa.

Entendemos las competencias básicas como aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles y que el alumno debe haber desarrollado al finalizar esta etapa para el logro de su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, su incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los ámbitos de competencias básicas identificados son los siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia social y ciudadana
- Competencia cultural y artística
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia para aprender a aprender

Por su misma naturaleza las competencias básicas tienen un carácter transversal; por tanto, cada una de las competencias básicas se alcanzará a partir del trabajo en las diferentes materias de la etapa.

1. OBJETIVOS DE ETAPA

Son los recogidos en el Decreto 23/2007, de 10 de mayo.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que le permitan:

- a) Conocer, asumir y ejercer sus derechos y deberes en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia y eviten la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra civilización, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, rechazando cualquier tipo de discriminación.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos, así como una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, para planificar, para tomar decisiones y para asumir responsabilidades, valorando el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- h) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas, dada su condición de lengua común de todos los españoles y de idioma internacional, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- k) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- l) Conocer el funcionamiento del cuerpo humano, así como los efectos beneficiosos para la salud del ejercicio físico y la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

- m) Valorar los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- n) Valorar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Recogidos en el citado Decreto, son los siguientes:

La enseñanza de la Educación ético-cívica en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer y comprender los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana, valorando el significado de la dignidad personal, de la libertad, del bien y de la verdad, y reflexionar sobre los principios que orientan la conducta.
2. Comprender la génesis de los valores y de las normas morales, planteando el problema de su fundamentación, con especial referencia a los valores que recoge la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Española.
3. Conocer las principales teorías éticas, tratando de comprender sus aportaciones originales y sus propuestas sobre los principales problemas morales de nuestra época.
4. Identificar y analizar los principales conflictos morales del mundo actual en los que se manifiestan tesis antropológicas y éticas diferentes.
5. Analizar el pluralismo cultural y moral de las sociedades modernas, identificando las razones en que se apoyan los distintos planteamientos éticos que conviven en ellas.
6. Identificar y analizar las diferentes formas de organización política de las sociedades actuales, sobre todo el sistema democrático y el Estado social de derecho, valorando críticamente sus logros, sus deficiencias y su horizonte ético de búsqueda de justicia y libertad.
7. Adquirir una independencia de criterio y juicio crítico, mediante la reflexión racional de los problemas éticos, y valorar la adquisición de hábitos de conducta moral que planifican la propia vida.

3. CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA NORMATIVA

Bloque 1. Contenidos comunes.

- Utilización del diálogo y del debate en el planteamiento de los conflictos y dilemas morales, estimulando la capacidad argumentativa.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por diversas fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- Reconocimiento y valoración de las violaciones de derechos humanos y de libertades y de las injusticias en el mundo contemporáneo.
- La libertad y la justicia como objetivos de nuestras formas de vida.
- Participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro.

Bloque 2. Identidad y alteridad. Educación afectivo-emocional.

- Identidad personal, libertad y responsabilidad.

- La persona como sujeto moral.
- La respuesta ética a los interrogantes del ser humano.
- La dignidad humana. El respeto a cada ser humano, con independencia de cualquier condición o circunstancia personal o social.
- La persona como ser social. La apertura a los demás. Las relaciones interpersonales. La violencia como mal moral.
- Las emociones: su expresión y su control.
- La convivencia. Actitudes sociales y criterios morales. El reconocimiento de los derechos y el cumplimiento de los deberes como condición imprescindible de la convivencia.

Bloque 3. Teorías éticas.

- La ética como reflexión racional sobre la acción humana. Fundamentación de la vida moral.
- Heteronomía y autonomía. Valores y normas morales.
- Rasgos fundamentales de las principales teorías éticas. Éticas de los fines y éticas del deber.
- Ética, derecho y política.

Bloque 4. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales.

- La ética y la política. El problema de los fines y los medios. Violencia legítima y violencia ilegítima.
- El poder. La autoridad y su legitimación.
- La democracia liberal. El gobierno de la mayoría y el respeto a los derechos individuales.
- Las instituciones democráticas. La separación de poderes. El parlamento como depositario de la soberanía nacional; el gobierno democrático y su control; el poder judicial y el Tribunal Constitucional.
- El ordenamiento jurídico como instrumento de regulación de la convivencia. Derecho y justicia.
- Los valores superiores de la Constitución: la igualdad en dignidad y derechos. Las libertades básicas y el pluralismo político.

Bloque 5. Derechos humanos y retos del mundo actual.

- Los derechos humanos. Fundamentación ética. Evolución, interpretaciones y defensa activa de los derechos humanos. Las discriminaciones y violaciones de los derechos humanos en el mundo actual.
- La globalización. Seguridad jurídica, libertad y economía de mercado como motores del desarrollo. La cooperación internacional. El desarrollo humano sostenible.
- La democracia en el mundo contemporáneo. La extensión de la democracia. Los totalitarismos del siglo XX: dictaduras fascistas, comunistas y fundamentalistas.
- La ciudadanía global frente a las amenazas del nacionalismo excluyente y del fanatismo religioso. Los conflictos armados y la actuación de la comunidad internacional en defensa de la paz, la libertad y la seguridad. La promoción de la paz, la libertad y la justicia.

Bloque 6. La igualdad entre hombres y mujeres.

- La común e igual dignidad de la persona, igualdad en libertad y diversidad.
- Situaciones de discriminación de las mujeres en el mundo. Causas y factores. Igualdad de derechos y de hecho.
- La lucha contra la discriminación y la búsqueda de la igualdad. Prevención y protección integral de la violencia contra las mujeres.

4. CONTENIDOS RECOGIDOS EN ESTA PROGRAMACIÓN

Unidad 1. Tú y yo

Objetivos

Aceptar la propia identidad y los interrogantes que nos plantea.
 Tener interés por la búsqueda de respuestas.
 Descubrir los sentimientos presentes en las relaciones interpersonales.
 Tener actitudes de empatía, escucha y respeto que faciliten la comunicación.
 Expresar y compartir opiniones y puntos de vista.
 Valorar y utilizar el dialogo para la resolución de conflictos. Competencias básicas
 Tomar conciencia de las propias capacidades para establecer un proyecto personal.
 Valorar críticamente los prejuicios sociales como actitudes discriminatorias.
 Desarrollar las habilidades sociales que permiten establecer una relación de armonía con los demás.

Competencias básicas

Tomar conciencia de la identidad personal y reforzar la autoestima ajustada y la autonomía personal.
 Desarrollar la comunicación interpersonal basada en la empatía y el respeto.
 Expresar las ideas propias, oralmente y por escrito, con corrección y coherencia y aceptar puntos de vista diferentes.

Contenidos

Conceptos

Dimensiones de la persona.
 Sentimientos e inteligencia.
 Autoconcepto y autoestima.
 La búsqueda de sentido.
 Los factores que influyen en la comunicación.
 Empatía y confianza.
 Tipología de conflictos y de fórmulas de cooperación.

Procedimientos

Obtención de información sobre sí mismo a partir de las informaciones de los demás.
 Análisis de una decisión personal.
 Clasificar los tipos de valores.
 Análisis de situaciones de comunicación.
 Propuesta de alternativas a los conflictos.
 Análisis de la formación del juicio moral.

Actitudes

Reflexión sobre la propia identidad.
 Valoración de la importancia de una autoestima ajustada en las relaciones interpersonales.
 Valoración de la necesidad de buscar un sentido a la vida.
 Valoración positiva de la resolución de conflictos.

Actividades

1. Ser uno mismo

Reflexionar sobre la interpretación que damos a nuestra vida.
 Analizar la reacción personal ante ciertos sentimientos.
 Comentar un texto que habla sobre la educación de los sentimientos.

2. Cuidarse

- Reflexionar sobre la capacidad de juzgarse a uno mismo.
- Valorar la autoestima y como afecta a las relaciones con los demás.
- Describir las cualidades de un compañero/a y reconocer quién es en grupo.
- Analizar los factores que interviene en una decisión.

3. En busca de sentido

- Reflexionar sobre los motivos que justifican la búsqueda de sentido.
- Elegir y justificar los valores que más identifican a la persona.

4. Abiertos a los demás

- Analizar los sentimientos personales implicados en un conflicto.
- Analizar la comunicación no verbal.
- Debatir en grupo sobre la responsabilidad que tenemos sobre nuestros amigos.

5. La convivencia

- Analizar tipos de reacción ante un conflicto.
- Discusión en grupo sobre la reacción personal ante los conflictos.

Actividades finales

- Debatir sobre las situaciones personales y el grado de libertad que tenemos.
- Reflexionar sobre como las TIC modifican nuestra comunicación.
- Ampliar conocimientos con el estudio de personajes históricos que destacan por un exceso de autoestima.
- Comentar un texto sobre los dos tipos de amor de E. Fromm.

Evaluación**Criterios de evaluación**

- Descubrir los sentimientos en las relaciones interpersonales.
- Razonar sobre las motivaciones de las conductas.
- Practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.
- Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación.

Actividades de evaluación

- Realizar las actividades de evaluación del libro del alumno (pág. 23):
- Clasificar distintas afirmaciones según a la dimensión personal que pertenezcan.
- Definir autoconcepto y autoestima.
- Buscar ejemplos de profesiones y actitudes relacionadas con diversos valores.
- Describir y analizar un conflicto.
- Analizar actitudes, formas de actuar, sentimientos, reacción antes los conflictos, planteamientos ante la vida.
- Comentar textos.
- Reflexionar y opinar sobre valores y actitudes.
- Elaborar clasificaciones de valores, sentimientos o formas alternativas de enfocar un conflicto.
- Realizar un esquema resumen.
- Definir conceptos clave: dimensiones de la persona, elección sentido de la vida, valores, empatía, conflicto...

Unidad 2. Tomo decisiones**Objetivos**

Identificar los principales interrogantes y los retos que plantea la ética.
 Distinguir los diversos componentes de la dimensión moral: normas, valores, actitudes...
 Descubrir las cuestiones actuales que requieren una reflexión ética.
 Asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos identificando los valores que los fundamentan.

Competencias básicas

Participar, tomar decisiones y elegir la forma adecuada de comportarse.
 Reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia.
 Conocer los fundamentos de distintas posturas éticas.

Contenidos

Conceptos

El bien.
 La felicidad.
 La libertad.
 El diálogo.
 La justicia basada en la igualdad.
 La persona y la comunidad.
 Los retos éticos.
 Modernidad y postmodernidad.
 Pensamiento único y altermundismo.
 Los valores.
 Ética de mínimos y ética de máximos.

Procedimientos

Reflexión sobre la forma de enfocar la vida.
 Análisis de situaciones y posibles respuestas éticas.
 Comentario de noticias
 Formulación de preguntas éticas.

Actitudes

Aprecio por la reflexión filosófica.
 Valoración del diálogo, la justicia y la vida en común.
 Interés por los grandes retos éticos de la actualidad.
 Valoración de la tolerancia.

Actividades

1. Preguntas de siempre

Reflexionar en grupo sobre la felicidad.
 Argumentar desde distintos puntos de vista una cierta opción.

2. Buscar respuestas hoy

Hacer un listado de actitudes que favorecen el diálogo.
 Buscar en grupo desigualdades que estén justificadas.
 Comentar una cita de Thoreau.

3. Los retos actuales

Analizar la problemática ética de diversas situaciones según una pauta.
 Ampliar información sobre los retos éticos buscando en los medios de comunicación.

4. Actitudes éticas

- Relacionar distintos ejemplos con la actitud ética que reflejan.
- Argumentar a favor y en contra de distintas opiniones.
- Buscar ejemplos favorables y contrarios a las opiniones expuestas.
- Reflexionar sobre el progreso, el respeto, el éxito y la atención a los demás.

5. Valores compartidos

- Elaborar criterios para convivir en clase.
- Buscar ejemplos de leyes y costumbres, y alguno que no respete los Derechos Humanos.
- Valorar el grado de presencia de los Derechos Humanos.
- Comentar un texto sobre la tolerancia.
- Ordenar los pasos que se deben llevar a cabo para promover los Derechos Humanos.

Actividades finales

- Comentar y reflexionar sobre un texto de Aristóteles y otro de Kant a partir de una pauta.
- Diferenciar qué afirmaciones pertenecen a la ética de mínimos y cuáles a la de máximos.
- Redactar una reflexión sobre las costumbres sociales y su permanencia.
- Debatir sobre la legitimidad del uso de la violencia.
- Elegir y justificar los valores más importantes para cada uno.

Evaluación**Criterios de evaluación**

- Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral (normas, valores, costumbres) y los principales problemas morales.
- Identificar las principales teorías éticas.
- Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana.
- Manifestar actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los Derechos Humanos.

Actividades de evaluación

- Realizar las actividades de evaluación del libro del alumno (pág. 39)
- Leer una lista de afirmaciones y relacionarla con alguno de los filósofos estudiados.
- Analizar un dilema moral según una pauta.
- Desarrollar la presentación y justificación de un valor.
- Analizar actitudes, formas de plantearse la solución de un dilema, planteamientos ante la vida.
- Comentar textos de algún filósofo.
- Reflexionar y opinar sobre valores y actitudes.
- Realizar un esquema resumen.
- Definir conceptos clave: felicidad, bien, diálogo, igualdad, modernidad, postmodernidad, altermundismo, pensamiento único, valores mínimos, valores máximos.

Unidad 3. Participo**Objetivos**

- Reconocer los valores fundamentales de la democracia.
- Valorar críticamente las actitudes personales y colectivas.
- Identificar las diversas formas de participación en la vida social.
- Conocer los mecanismos de funcionamiento del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos.
- Interesarse por la participación en la dinámica política y asociativa.

Competencias básicas

Vivir en sociedad y ejercer la ciudadanía democrática.
 Conocer los valores y las prácticas de una sociedad democrática.
 Demostrar actitudes y comportamientos democráticos basados en la participación.

Contenidos

Conceptos

El bien común.
 Liberalismo y socialdemocracia.
 La política.
 La corrupción.
 La participación.
 La democracia.
 La opinión pública.
 Las votaciones.
 Las leyes y el sistema judicial.

Procedimientos

Lectura y análisis de textos.
 Comentario de noticias.
 Elaboración de reportajes.
 Lectura de documentos legales.
 Elaboración de un informe sobre posiciones políticas.
 Comparación de distintos casos.

Actitudes

Interés por el buen funcionamiento de la vida política.
 Valoración de la participación a todos los niveles.
 Valoración de la importancia de estar bien informado y tener opinión.

Actividades

1. La política
 - Comentar un texto de F. Savater sobre ética y política.
 - Reflexionar sobre dos conflictos entre el bien común y los bienes particulares.
 - Buscar argumentos y debatir sobre el liberalismo y la socialdemocracia.
2. ¿La política en crisis?
 - Analizar y comentar noticias.
 - Relacionar noticias con los derechos humanos que se vulneran.
 - Analizar un dilema ético relacionado con la corrupción.
 - Reflexionar sobre los valores necesarios para un buen funcionamiento de la política.
3. La participación
 - Leer la constitución española y buscar información sobre una lista de temas.
 - Realizar un mapa de los espacios de participación del entorno cercano.
4. Tener opinión
 - Elaborar un reportaje gráfico sobre el barrio.
 - Buscar y analizar encuestas.
 - Leer textos legales que definen tipos de mayoría en las votaciones.

Elaborar un dossier de prensa con noticias sobre la vulneración de los derechos humanos.
Profundizar en los mecanismos de distribución de escaños en la web del ministerio del interior.

5. Las leyes

Clasificar las distintas motivaciones para respetar las leyes.
Justificar la utilidad de algunas normas de nuestra legislación.
Analizar las fases de un juicio.
Comparar el funcionamiento de la justicia con el de los medios de comunicación.

Actividades finales

Analizar y valorar los resultados de una encuesta sobre la participación.
Debatir sobre la mejor forma de regular algunos comportamientos.
Reflexionar sobre algunas situaciones de conflicto ético relacionadas con la vida.

Evaluación

Criterios de evaluación

Identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.
Comprender y expresar el significado de la democracia como forma de convivencia social y política.
Reconocer los valores fundamentales de la democracia.

Actividades de evaluación

Realizar las actividades de evaluación del libro del alumno (pág. 55)
Comentar los datos de una encuesta sobre el interés por la política entre los jóvenes.
Completar los espacios en blanco de una lista de oraciones.
Definir alguna de las formas de participación posible en la vida política.
Relacionar algunos conceptos con su definición.
Redactar un artículo periodístico sobre algún tema de actualidad.
Resolver algunas actividades como pueden ser:
Analizar motivaciones ante las leyes.
Comentar textos.
Reflexionar y opinar sobre la vida política, sus aciertos y limitaciones; sobre las distintas posturas políticas; sobre las normas y el grado de respeto; sobre situaciones concretas.
Realizar un esquema resumen.
Definir conceptos clave: bien común, liberalismo, socialdemocracia, corrupción, participación, tipos de mayorías...

Unidad 4. Somos iguales

Objetivos

Reconocer los derechos de las mujeres.
Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos.
Desarrollar una actitud crítica frente a las argumentaciones no razonadas.
Rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan una discriminación.
Practicar formas de convivencia basadas en el respeto a las diferencias legítimas.

Competencias básicas

Valorar el respeto, la cooperación, la solidaridad, la justicia, la no violencia, el compromiso y la participación.
Ejercitar el sentido crítico y también el autocrítico.

Comprender los puntos de vista de los demás.

Contenidos

Conceptos

Categorías biológicas y categorías culturales sobre la distinción de sexos.
Atributos, roles y estereotipos.
Origen de las desigualdades entre hombres y mujeres.
Evolución del feminismo.
Las conferencias mundiales sobre la mujer.
Leyes actuales a favor de la igualdad.

Procedimientos

Elaboración de tablas y clasificaciones.
Argumentación de opiniones.
Análisis de los usos del lenguaje.
Análisis de la publicidad.
Consulta de cuadros gráficos.
Análisis de datos.

Actitudes

Valoración de la igualdad entre sexos.
Interés por conocer las causas de la situación actual.
Desacuerdo en el uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

Actividades

1. Mujeres y hombres

Descripción de las características de lo masculino y lo femenino.
Distinguir roles de atributos.
Clasificar una lista de atributos y revisar los criterios utilizados para hacerlo.

2. Origen de las desigualdades entre hombre y mujer

Reflexionar sobre la equidad en la vida cotidiana.
Buscar noticias en los medios de comunicación que reflejen distintas posturas sobre la igualdad de sexos.

3. El camino hacia la igualdad

Investigar la historia del sufragismo.
Reflexionar sobre una frase de N. Annan.

4. Construir alternativas

Investigar sobre la celebración del día internacional de la mujer.
Trabajar en grupo sobre el trato que dan los medios de comunicación a los distintos sexos.

5. Buscar la igualdad hoy

Decidir qué cuestiones son prioritarias en el tema de la igualdad y debatirlas en clase.

Actividades finales

Comentar la letra de una canción de P. Guerra.
Comentar en grupo las distintas preferencias independientemente de su sexo.
Investigar en grupos las biografías de mujeres comprometidas con la defensa del papel de la mujer a lo largo de la historia.

Evaluación

Criterios de evaluación

Distinguir igualdad y diversidad.

Identificar las causas y factores de discriminación entre sexos.

Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres.

Rechazar la discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas las mujeres.

Actividades de evaluación

Realizar las actividades de evaluación del libro del alumno (pág. 71):

Decidir qué afirmaciones son verdaderas y cuáles falsas.

Definir algunos conceptos clave.

Completar una tabla cronológica.

Resumir los temas tratados en las conferencias mundiales sobre la mujer.

Completar una tabla sobre comportamientos y actitudes relacionados con la equidad.

Analizar el lenguaje cotidiano y de los medios de comunicación, las actitudes ante la igualdad.

Comentar textos.

Reflexionar y opinar sobre actitudes y tendencias sociales.

Realizar un esquema resumen.

Definir conceptos clave: atributo, rol, estereotipo, patriarcado, equidad, feminismo.

Unidad 5. Una sociedad para todos

Objetivos

Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales.

Localizar los principales grupos de riesgo de exclusión social.

Utilizar de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación.

Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia.

Competencias básicas

Formarse un juicio ético propio basado en los valores democráticos.

Conocer la pluralidad social y las implicaciones para los ciudadanos.

Contenidos

Conceptos

La pobreza y la exclusión social. Sus causas.

El espiral de la pobreza.

Los grupos de riesgo.

Las personas sin hogar.

Ideas sobre la pobreza.

Acciones a favor de los marginados.

Procedimientos

Análisis de las causas de fenómenos conocidos.

Lectura de textos y obtención de datos.

Análisis de gráficos.

Análisis de viñetas.

Reflexión sobre las implicaciones personales en ciertas situaciones.

Obtención de información en páginas web.

Actitudes

Interés por la situación de las persona que viven en la marginación.

Reflexión crítica sobre las causas de la exclusión social.

Valoración de las acciones que se llevan a cabo para atender a las personas marginadas.

Actividades

1. Nuestra sociedad

Valorar las principales cuestiones que preocupan en la actualidad.

Analizar las reacciones ante las personas marginadas.

Construir una historia que ilustre el espiral de la pobreza.

Calcular donde se sitúa el límite de la pobreza y compararlo con los gastos de una familia considerada normal.

2. Grupos de riesgo

Analizar que grupos de riesgo son los más conocidos en el ambiente cercano.

Buscar noticias sobre pobreza y exclusión social.

Analizar una frase sobre la marginación.

3. Un caso límite: las personas sin hogar

Reflexionar sobre los conocimientos que tenemos de la marginación.

Opinar sobre una información periodística.

Valorar las posibles formas de actuar ante un caso de marginación.

Reflexionar sobre los sentimientos que despierta la marginación.

Comentar un texto que analiza el concepto de marginación.

4. Dos tipos de respuesta

Comentario de una viñeta de humor.

Completar una tabla sobre las diferencias entre egoísmo y autoestima.

Completar algunas frases con las reacciones que experimentamos ante la pobreza.

Reflexionar a partir de un texto de Kant sobre en qué consiste la igualdad.

Leer y comentar las reflexiones sobre las causas de la pobreza.

5. Hacia una sociedad para todos

Reflexionar sobre los derechos y deberes reconocidos en la constitución española y la declaración de los Derechos Humanos.

Clasificar las actuaciones del gobierno contra la pobreza según las causas que quieren corregir. Estudia y comenta algunos planes de actuación gubernamental.

Clasificar noticias según hablen de respeto o de vulneración de los derechos humanos.

Actividades finales

Leer un texto sobre los sin techo y contestar a una serie de preguntas.

Completar una lista de frases sobre la pobreza.

Evaluación

Criterios de evaluación

Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales.

Utilizar de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación.

Identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.

Participar de forma cooperativa en actividades.

Actividades de evaluación

- Realizar las actividades de evaluación del libro del alumno (pág. 87)
- Identificar el problema social del que trata cada afirmación de una lista.
- Definir pobreza y exclusión social.
- Analizar cómo se produce en un caso concreto la espiral de la pobreza.
- Indicar a qué grupo de riesgo pertenece el caso anterior.
- Completar frases sobre las personas marginadas.
- Distinguir las afirmaciones verdaderas de las que no lo son.
- Valorar distintas opiniones sobre la exclusión social.
- Analizar actitudes, formas de actuar, causas de marginación, posibilidades de respuesta.
- Comentar textos.
- Reflexionar y opinar sobre situaciones sociales, alternativas y actitudes.
- Elaborar clasificaciones de causas, factores, grupos de riesgo, sentimientos o formas de reaccionar ante la pobreza.
- Realizar un esquema resumen.
- Definir conceptos clave: pobreza, exclusión social, personas sin hogar, voluntariado...

Unidad 6. Problemas del mundo actual**Objetivos**

- Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y el subdesarrollo.
- Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales.
- Identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
- Manifestar comportamientos solidarios con las personas y los colectivos desfavorecidos...

Competencias básicas

- Reconocer la existencia de conflictos y valorar la cultura de la paz.
- Analizar la información contenida en mapas temáticos.
- Ponerse en la situación de otros (empatía).

Contenidos**Conceptos**

- Una aldea global.
- La ética mundial.
- Un mundo desigual.
- El comercio justo.
- La cultura de la paz.
- Misiones en defensa de la paz.
- El desarrollo sostenible y la ecología

Procedimientos

- Lectura e interpretación de gráficos.
- Análisis crítico de la información que aparece en los medios.
- Análisis de las causas de un fenómeno.
- Reflexión sobre la necesidad de paz y diálogo.
- Búsqueda de información en Internet.
- Comentario de textos.

Actitudes

Valoración de la necesidad de una ética mundial.

Valoración crítica de las desigualdades.

Interés en un futuro más ecológico.

Adopción de actitudes favorables a la resolución de conflictos de forma no violenta.

Actividades

1. Nuestro mundo: una aldea global

Opinar sobre algunas afirmaciones

Detectar y analizar posibles influencias en los titulares de noticias.

Reflexionar sobre los aspectos más urgentes de una ética mundial.

Definir en grupo los valores básicos que debería tener una ética mundial.

Completar un cuadro gráfico.

Leer y comentar la opinión de un chico de 4º de ESO.

2. Distribución de los recursos

Reflexionar sobre una frase que planea la necesidad de un cambio de mentalidad.

Comparar algunas ideas con la realidad actual.

Reflexionar sobre la situación del acceso al agua potable a nivel mundial.

3. Cultura de la paz

Redactar titulares para distintas noticias.

Completar una tabla sobre los factores que influyen en la paz.

Evaluar los costes y los beneficios de las misiones de paz.

Preparar una presentación de los cascos azules.

Estudiar la biografía de una personaje distinguido por su lucha a favor de la paz.

4. Desarrollo sostenible

Opinar sobre las propuestas hechas a favor del desarrollo.

Leer y comentar un texto de H. Daly.

Leer y opinar sobre un texto de la UE.

5. Un futuro posible

Buscar situaciones que ponen en peligro los derechos de las generaciones futuras.

Concretar posibles actuaciones de algunos artículos de la declaración de los derechos de las generaciones futuras.

Elaborar un texto destinado a las generaciones futuras.

Comentar un artículo sobre la industria farmacéutica.

Actividades finales

Comentar una frase sobre la comunicación.

Completar una tabla sobre los diversos aspectos de la globalización según sean positivos o negativos.

Reflexionar sobre la ética mundial.

Comentar dos textos sobre la necesidad del agua.

Comparar dos juegos interactivos con contenidos violentos o sin ellos.

Investigar sobre los premios Nobel de la paz.

Comentar un texto de A. Gala sobre el desarrollo sostenible.

Reflexionar sobre el compromiso con la defensa de la tierra.

Comentar un texto sobre las consecuencias de la guerra.

Evaluación

Criterios de evaluación

Analizar las causas que provocan los principales problemas del mundo actual.
 Utilizar de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación.
 Identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.
 Conocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación.
 Valorar la cultura de la paz y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Actividades de evaluación

Realizar las actividades de evaluación del libro del alumno (pág. 103)
 Definir algunos conceptos fundamentales.
 Reflexionar sobre la ética universal.
 Definir la situación actual en lo que se refiere a la distribución de recursos.
 Explicar qué es el comercio justo.
 Reflexionar sobre la posible conflictividad por el acceso al agua potable.
 Definir y argumentar la necesidad de la cultura de la paz.
 Explicar quienes son los cascos azules.
 Definir qué es el desarrollo sostenible.
 Analiza los motivos para redactar la carta de las generaciones futuras.
 Analizar actitudes, formas de actuar, causas de situaciones conflictivas, posibilidades de respuesta.
 Comentar textos.
 Reflexionar y opinar sobre los desafíos actuales de la humanidad, alternativas y actitudes.
 Elaborar clasificaciones de causas, factores, países afectados y países responsables.
 Realizar un esquema resumen.
 Definir conceptos clave: aldea global, distribución de recursos, comercio justo, cultura de la paz, desarrollo sostenible, derechos de las generaciones futuras...

5. TEMPORALIZACIÓN

Somos pesimistas con respecto a la propuesta que plateamos, somos conscientes de que la hora semanal con la que contamos hará de todo punto inviable agotar la programación, no obstante nuestro deseo sería el siguiente:

1ª evaluación:

Unidades 1 y 2.

2º evaluación:

Unidades 3 y 4.

3ª evaluación:

Unidades 5 y 6.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En principio y sin conocer las características de cada uno de los grupos de alumnos, se intentará una metodología basada en los siguientes puntos:

1. Despertar en el alumno el interés por el tema que se va a tratar.
2. Detectar los preconceptos y los prejuicios que puedan tener.
3. Explicar los contenidos conceptuales de manera clara y organizada, introduciendo los ejemplos oportunos y haciendo ver la aplicabilidad de los conceptos que se consideren.
4. Realización de esquemas conceptuales de lo visto.
5. Realización de actividades que ayuden a fijar los conceptos expuestos.

7. RECURSOS DIDÁCTICOS

Se recomienda el uso del manual de N. Dausá, C. Llopis y M.J. Pascual, *Educación ético-cívica*, Editorial Edebé, 2008.

8. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y la Educación ético-cívica se relacionan directamente con la competencia social y ciudadana; pero, además, contribuyen a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia social y ciudadana, se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al formar al alumno para que tome conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.

Se contribuye también a la competencia a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas y de otros contenidos específicos, como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.

Se contribuye directamente a la dimensión ética de la competencia social y ciudadana favoreciendo que los alumnos reconozcan los valores de carácter moral y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española constituyen el referente ético común.

La inclusión, como contenidos específicos de la materia, de aquellos relacionados con el conocimiento de la pluralidad social, así como del carácter de la globalización y de sus implicaciones para los ciudadanos, facilitará a los alumnos instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica.

La Educación para la ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender fomentando la conciencia de las propias capacidades. Asimismo, el estímulo de las virtudes y habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación y el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento, información y opinión favorecen también los aprendizajes posteriores.

Desde los procedimientos de la materia se favorece la competencia básica autonomía e iniciativa personal porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones,

participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. El planteamiento de dilemas morales, propio de la educación ético-cívica de cuarto curso, contribuye a que los alumnos construyan un juicio ético propio basado en los valores y prácticas democráticas.

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas también ayudan a la adquisición de la competencia. Finalmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Para más detalle, vease apartado 4 de esta programación.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que propone el Decreto 23/2007 para realizar la evaluación son los siguientes:

1. Conocer los rasgos propios de la moralidad humana y los conceptos básicos de la estructura moral de los seres humanos, tales como dignidad personal, valor, norma, deber y responsabilidad moral.
2. Conocer y exponer de modo adecuado las principales teorías éticas. Distinguir las diferencias y similitudes que existen entre ellas.
3. Identificar y expresar de modo fundamentado los principales conflictos morales del mundo actual en los que se presentan de un modo claro posiciones éticas diferentes u opuestas.
4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.
5. Conocer y expresar de modo correcto y razonado la noción de sistema democrático y del Estado social de derecho como forma de organización política en España y en el mundo.
6. Conocer y expresar adecuadamente los principales núcleos conceptuales de algunos sistemas éticos occidentales que más han contribuido al reconocimiento de las libertades y los derechos de las personas en todo el mundo.
7. Analizar las causas que provocan los principales problemas de naturaleza social y política del mundo actual. Reconocer la falta de libertad, seguridad y justicia como factores determinantes en la aparición de la discriminación y la pobreza.
8. Analizar los conflictos más relevantes del mundo actual. Identificar las amenazas a la libertad y a la paz (totalitarismos, fanatismos, nacionalismos agresivos y excluyentes, etc.).
9. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres, rechazar toda posible discriminación y violencia contra ellas.
10. Utilizar el diálogo como medio adecuado para justificar las propias posiciones éticas y para refutar las ajenas.

10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

1. Realización de pruebas objetivas sobre los conceptos estudiados en clase. Se realizará, al menos, una por evaluación.
2. Valoración de la participación en clase y de la realización de esquemas y actividades propuestas.

3. Valoración de la actitud manifestada en clase hacia la asignatura y hacia los compañeros y el profesor, de la asistencia a clase y de la puntualidad.
4. Valoración de la ortografía, de la sintaxis, de la corrección expresiva y de la presentación de todos los ejercicios que realicen.

En cualquier ejercicio que se realice, especialmente en los de comprobación conceptual, entrará toda la materia dada desde el principio del curso.

Cuando esté prevista la realización de un ejercicio un día a una hora determinada y el alumno no acuda, no podrá realizar tal ejercicio otro día, a menos que presente un justificante médico o algún otro documento que sea suficientemente justificativo a juicio del profesor. En todo caso, el alumno deberá necesariamente avisar al profesor de que no va a poder realizar el ejercicio antes de que éste se realice.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios:

1. Realización de pruebas objetivas sobre los conceptos estudiados en clase: 70 % de la nota de cada evaluación. Estas pruebas constarán de un repertorio de preguntas que se calificarán sobre 10, el número de puntos obtenido se dividirá entre el número de cuestiones planteadas.

2. Valoración de la participación en clase y de la realización de esquemas y actividades propuestas: 30 % de la nota de cada evaluación.

Los alumnos elaborarán un cuaderno de Ética en el que se valorarán la presentación (portada, índice de contenido, márgenes y limpieza) y los contenidos (toma de apuntes, esquemas, resúmenes, solución de dilemas y vocabulario). Es importante traer siempre el cuaderno a clase y realizar las actividades diariamente. Los cuadernos copiados o realizados al final de la evaluación no se calificarán. La realización de las actividades solicitadas y su entrega dentro del plazo previsto es requisito indispensable para aprobar la evaluación.

3. En relación con el objetivo h) de etapa, las faltas de corrección sintáctica y ortográfica bajarán la nota de cada actividad escrita a razón de 0,25 puntos a partir de la tercera y hasta un máximo de tres puntos de penalización. Cuatro tildes sin poner o mal puestas computarán como una falta de ortografía.

4. Valoración de la actitud manifestada en clase hacia la asignatura y hacia los compañeros y el profesor: dada la naturaleza propia de esta materia un comportamiento reiteradamente negativo podrá suponer el suspenso de la misma.

. En relación con el objetivo b) de etapa:

5. Valoración de la asistencia a clase y de la puntualidad: cada falta de asistencia o de puntualidad sin justificar rebajará la nota de cada evaluación en 0,25 puntos.

6. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando copiar en alguna prueba escrita suspenderán automáticamente el curso y realizarán una prueba extraordinaria en junio.

12. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación, se llevará a cabo una prueba de verificación para comprobar que han alcanzado los objetivos.

Aquellos alumnos o alumnas, si es que los hubiere, que por faltas de asistencia a clase hayan perdido la posibilidad de evaluación continua, serán examinados a final de curso de los contenidos establecidos en la programación.

Al final del curso se realizará un examen para aquellos alumnos que en ese momento tengan suspensa la asignatura. Dicha prueba constará de un repertorio de cuestiones que se calificará sobre 10, la suma total de puntos será dividida entre el número de preguntas.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizará un examen extraordinario para los alumnos que hayan suspendido la asignatura en la convocatoria ordinaria. En él entrará toda la materia dada a lo largo del curso y sus características serán similares a las del final de junio.

14. PROCEDIMIENTO PARA QUE ALUMNOS Y FAMILIAS CONOZCAN CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El Departamento elabora un documento que aborda los aspectos de la Programación referidos a los criterios de evaluación y calificación, así como una serie de recomendaciones consideradas adecuadas para conseguir un aprovechamiento óptimo de las materias. Dicho documento se entrega a los alumnos para su conocimiento y el de sus familias, además se deposita en Jefatura de Estudios para que pueda ser usado por los tutores y es publicado en la página web del Instituto. Para el caso de esta materia dicho documento es el siguiente:

EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA 4º ESO 2008/09

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar sobre las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.*
- 2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres, etc.) y los principales problemas morales.*
- 3. Identificar y expresar las principales teorías éticas.*
- 4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.*
- 5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.*
- 6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.*
- 7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de*

comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.

8. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

11. Elaborar cualquier tipo de escrito con corrección ortográfica y sintáctica, así como con una forma de expresión clara e inteligible.

12. Asistir con regularidad y puntualidad a clase, mostrando una actitud positiva ante el estudio y el desarrollo de las clases.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

- 5. Realización de pruebas objetivas sobre los conceptos estudiados en clase. Se realizará, al menos, una por evaluación.*
- 6. Valoración de la participación en clase y de la realización de esquemas y actividades propuestas.*
- 7. Valoración de la actitud manifestada en clase hacia la asignatura y hacia los compañeros y el profesor, de la asistencia a clase y de la puntualidad.*
- 8. Valoración de la ortografía, de la sintaxis, de la corrección expresiva y de la presentación de todos los ejercicios que realicen.*

En cualquier ejercicio que se realice, especialmente en los de comprobación conceptual, se exigirá competencia sobre toda la materia dada desde el principio del curso.

Cuando esté prevista la realización de un ejercicio un día a una hora determinada y el alumno no acuda no podrá realizar tal ejercicio otro día, a menos que presente un justificante médico o algún otro documento que sea suficientemente justificativo a juicio del profesor. En todo caso, el alumno deberá necesariamente avisar al profesor de que no va a poder realizar el ejercicio antes de que éste se realice.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para aquellos alumnos que no hayan superado alguna evaluación, se llevará a cabo una prueba de verificación para comprobar que han alcanzado los objetivos.

Aquellos alumnos que por faltas de asistencia a clase hayan perdido la posibilidad de evaluación continua, serán examinados al final del curso de los contenidos establecidos en la programación.

En el mes de junio se realizará un examen final para aquellos alumnos que en ese momento tengan suspensa la asignatura.

En septiembre se realizará un examen extraordinario de toda la materia para los alumnos que hayan suspendido la asignatura en la convocatoria ordinaria.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se aplicarán los siguientes criterios:

1. Realización de pruebas objetivas sobre los conceptos estudiados en clase: 70 % de la nota de cada evaluación.

2. Valoración de la participación en clase y de la realización de esquemas y actividades propuestas: 30 % de la nota de cada evaluación.

Los alumnos elaborarán un cuaderno de Ética en el que se valorarán la presentación (portada, índice de contenido, márgenes y limpieza) y los contenidos (toma de apuntes, esquemas, resúmenes, solución de dilemas y vocabulario). Es importante traer siempre el cuaderno a clase y realizar las actividades diariamente. Los cuadernos copiados o realizados al final de la evaluación no se calificarán. La realización de las actividades solicitadas y su entrega dentro del plazo previsto es requisito indispensable para aprobar la evaluación.

3. Las faltas de corrección sintáctica y ortográfica bajarán la nota de cada actividad escrita a razón de 0,25 puntos a partir de la tercera y hasta un máximo de tres puntos de penalización. Cuatro tildes sin poner o mal puestas computarán como una falta de ortografía.

4. Valoración de la actitud manifestada en clase hacia la asignatura y hacia los compañeros y el profesor: dada la naturaleza propia de esta materia un comportamiento reiteradamente negativo podrá suponer el suspenso de la misma.

5. Valoración de la asistencia a clase y de la puntualidad: cada falta de asistencia o de puntualidad sin justificar rebajará la nota de cada evaluación en 0,25 puntos.

6. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando o intentando copiar en alguna prueba escrita suspenderán automáticamente el curso y realizarán una prueba extraordinaria en junio.

9. CONSEJOS METODOLÓGICOS PARA LOS ALUMNOS:

Con el fin de conseguir un rendimiento óptimo se recomienda a los alumnos:

- Prestar atención a las explicaciones, anotar lo fundamental de las mismas.
- Esforzarse por reflexionar críticamente a cerca de las cuestiones planteadas.
- Realizar los esquemas y actividades propuestas diariamente.
- Elaborar los apuntes tomados de forma sistemática.
- Comprobar a diario que no hay dudas y, de haberlas, resolverlas lo antes posible.
- Llevar al día toda la materia.
- Seguir escrupulosamente las indicaciones del profesor.

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se atenderá a la diversidad de niveles, estilos, ritmos de aprendizaje, intereses y capacidades presentes en las aulas de varias formas:

- Las secuencias de aprendizaje plantean el acercamiento a nuevos contenidos a través de los textos expositivos y el material gráfico, y favorecen la comprensión de éstos por medio de dibujos, imágenes, esquemas, cartografía... Con las actividades de aprendizaje culmina el entramado que permitirá al alumno/a la asimilación de los conceptos, procedimientos y valores.
- Los textos expositivos y las definiciones están especialmente cuidados para que todos los alumnos identifiquen las ideas esenciales y puedan elaborar esquemas para organizar la información.
- Las actividades son diversas y permiten distintos niveles de profundización, incentivando tanto la reflexión personal como el trabajo en equipo, facilitando la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos. Algunas actividades llevan un icono con uno de estos significados: trabajo en grupo, ya sea por la totalidad de la actividad o sólo una parte, y uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Pensamos que una eficaz evaluación continua y un seguimiento tutorial de cerca son los mejores medios para atender a los alumnos de forma individualizada. Esta evaluación constante será presentada como diagnóstico que manifieste los fallos y los aciertos en el proceso de aprendizaje, y de ese diagnóstico surgirá un plan de acción personalizado. Todo alumno debe sentirse personalmente apoyado y motivado, y para ello el profesor tendrá que poner en práctica el arte de exigir y estimular al mismo tiempo.

Hemos querido que nuestra programación presente una diversidad de contenidos muy apta para plegarse a diferentes grados de conocimientos y procedimientos.

Partiremos de los contenidos mínimos contemplados en la programación.

Para los alumnos más aventajados incidiremos en contenidos conceptuales y procedimentales de mayor complejidad.

Las estrategias didácticas expositivas que se utilizarán en la presentación de contenidos nuevos serán: subrayado, síntesis y recapitulaciones periódicas.

Las estrategias didácticas de indagación se llevarán a cabo mediante dinámica de grupos a la hora de utilizar actividades prácticas.

Los recursos dependerán de la actividad. En la identificación de ideas previas, realizaremos cuestionarios escritos, diálogos y mapas cognitivos.

La adquisición de nuevos contenidos se realizará mediante exposiciones orales por parte de los profesores y comentario de texto y coloquios por parte de los alumnos.

Los materiales impresos que se utilizarán para atender a la diversidad serán: el libro recomendado de texto, libros de consulta de la biblioteca, el material fungible cuando se considere preciso apoyar el material básico de clase, cuaderno y periódicos.

Los materiales audiovisuales utilizados serán vídeos de películas y documentales tan actualizados como sea posible que, procuraremos, pasen a formar parte de los fondos de la biblioteca escolar y del Departamento.

Las estrategias de evaluación consistirán en la observación sistemática directa (actitud que manifiestan los alumnos, tiempo que emplean, recursos que utilizan, dificultades que encuentran...) e indirecta (corrección de ejercicios, disertaciones, comentario de textos y pruebas específicas de evaluación).

16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

En estos momentos se ignora si existirán tales alumnos. En todo caso, como norma general, se elegirán explicaciones y actividades sencillas para el alumnado que tenga más dificultades de aprendizaje y actividades más complejas para el más capacitado.

17. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

Una parte indispensable de la metodología de la asignatura se sustenta sobre la base de textos y fragmentos con los que los alumnos tendrán que trabajar a diario, en el apartado 4 de la programación refiere multitud de actividades en este sentido. A todo ello hay que añadir, tal como se ha reflejado en el apartado correspondiente, el énfasis que se hace desde nuestro departamento en que los objetivos y criterios de calificación relacionados con las capacidades de comprensión lectora y expresión oral y escrita son irrenunciables y se evalúan constantemente.